ROMERO RENTA CAR CIA. LTDA.

ACTA NO. 1 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROMERO RENTA CAR CIA. LTDA.

En Manta, Provincia de Manabí, 18 de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ROMERO RENTA CAR CIA LTDA., ubicadas en el Barrio María Auxiliadora 1 alado del Tecnicentro, siendo las 10h00, concurren los siguientes socios: 1.- el señor ROMERO CASTILLO BYRON ANIBAL, propietario de 300 participaciones. 2.- la señora CASTILLO CARDENAS IRMA LLANELA, propietaria de 100 participaciones. En consecuencia, por encontrarse presenta el 100% del capital social de la Compañía los accionistas se instalan en Junta General Universal de accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto al Art. 328 de la Ley de Compañía y al Art. 19 de los estatutos sociales de la compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **Aprobación de Estados Financieros desde Septiembre 06 de 2017 hasta Diciembre 31 de 2017.**

a) **Estado de Situación Financiera**
b) **Estado de Resultado Integral**
c) **Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo**
d) **Estado de Cambios en el Patrimonio**
e) **Notas a los Estados Financieros por el Contador**
f) **Informe del Gerente**
g) **Informe del Comisario**

Los accionistas designan a la señora Irma LLanela Castillo Cardenas, para que dirija la junta en su calidad de Administradora de la compañía y al señor Byron Anibal Romero Castillo, para que actué en calidad de Secretario de la misma, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de los estatutos de la compañía. Por medio de secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía ROMERO RENTA CAR CIA LTDA. Se procede a tratar el orden del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros desde Septiembre 06 de 2017 hasta Diciembre 31 de 2017.**

a) **Estado de Situación Financiera**
b) **Estado de Resultado Integral**
c) **Estado de Flujos de Efectivo por el Método directo**
d) **Estado de Cambios en el Patrimonio**
e) **Notas a los Estados Financieros por el Contador**
f) **Informe del Gerente**
g) **Informe del Comisario**

El mismo que es estudiado, analizado y aprobado por los accionistas presente por unanimidad. Una vez tratado el orden del día la junta RESUELVE: Aprobar los Balances presentados por el Sr. Contador de la compañía ROMERO RENTA CAR CIA LTDA. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el acta. Se reinstala le junta, procediendo a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte de los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 12h00.

Sr. Romero Castillo Byron Anibal
Gerente

Sra. Castillo Cardenas Irma LLanela
Administradora